



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA

231/02

SALTA, 15 MAY 2002
Expediente N° 12.028/02

VISTO:

La Resolución Interna N° 213/02 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Interino, con dedicación exclusiva, para la Cátedra Introducción a la Enfermería de Salud Pública, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a la vez que se fija el cronograma de actividades; y,

CONSIDERANDO:

Que por un error material se consignó en el artículo 3°, que *las inscripciones se recibirán a partir del 15 al 21 de mayo de 2002*, correspondiendo decir: 16 al 22 de mayo.

Que para subsanar el error, corresponde emitir acto administrativo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 3° de la Resolución Interna N° 213/02, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad, a partir del 16 al 22 de mayo de 2002, en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15:00 a 18: horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, miembros del Tribunal Evaluador y siga a Dirección Administrativa Académica, de esta Facultad para su

| |
|--------------------------------|
| toma de razón y demás efectos. |
| meja. |
| mai |
| SMQ. |

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud